

Ob.

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Acta número: 05
Sesión Abierta
Tipo: Pública
Carácter: Resolutivo

En el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; siendo las once horas con veintinueve minutos del día veintisiete de octubre del año dos mil veintidós; en la Delegación Municipal Álamo Uno, ubicada en Avenida Álamos, Fraccionamiento Álamos Uno, Municipio de Melchor Ocampo, previamente declarado Recinto Oficial, en términos de lo ordenado por el artículo 28 párrafo tercero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México; se convocó a los integrantes del Honorable Ayuntamiento; **CC. Victoria Aurelia Víquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga**, Síndico Municipal; **Fanny Trujillo Espinosa**, Primera Regidora; **Reyes Martínez Blancas**, Segundo Regidor; **Brisa Escalona Pérez**, Tercera Regidora, presente; **Israel Ávila Navarrete**, Cuarto Regidor; **María de Jesús González Bautista**, Quinta Regidora; **Gerardo Isidro Granados Robles**, Sexto Regidor y **Armando Genaro Rivero Piña**, Séptimo Regidor; con el propósito de celebrar la **QUINTA SESIÓN ABIERTA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA**, convocada para el día de la fecha, con el fin de atender asuntos de carácter administrativo y de interés para el Municipio, bajo el siguiente:-----

-----Orden del Día-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM. -----
- 2.- DISPENSA DE LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA. -----
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4.- PROPUESTAS PARA DISCUTIR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO Y SUS SERVICIOS PÚBLICOS. -----
- 5.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Punto número Uno. Lista de asistencia y declaración de quorum. En uso de la palabra la Presidenta Municipal fundamenta y le instruye a la Secretaria del Ayuntamiento realice el pase de lista y verifique si existe quorum legal para sesionar. Por lo que acto seguido y en uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, **realiza el pase de lista** a los integrantes del Cuerpo Edificio, estando presentes los **CC. Victoria Aurelia Víquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, presente; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga**, Síndico Municipal, ausente; **Fanny Trujillo Espinosa**, Primera Regidora, presente; **Reyes Martínez Blancas**, Segundo Regidor, presenta; **Brisa Escalona Pérez**, Tercera Regidora, ausente justificó su inasistencia; **Israel Ávila Navarrete**, Cuarto Regidor, presente; **María de Jesús González Bautista**, Quinta Regidora, ausente, **Gerardo Isidro Granados Robles**, Sexto Regidor, presente y **Armando Genaro Rivero Piña**, Séptimo Regidor, presente; al concluir, informa a la Presidenta Municipal, **que se encuentran presentes seis integrantes de este Honorable Cabildo; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión;** la Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que asiente en el acta, la existencia de quorum legal para sesionar, y acto continúo, declara formalmente instalada **la Quinta Sesión Abierta Pública de Cabildo Resolutiva**, siendo las once horas con veinticinco minutos del veintisiete de octubre del año dos mil veintidós. Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados para presentes, ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal a la Secretaria del Ayuntamiento, de cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y proceda a dar lectura del próximo punto en el Orden del Día. -----

En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que siendo las once horas con veintiséis minutos se integra a la Sesión el Síndico Municipal Juan Pablo Ortiz Zúñiga. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Punto número Dos. Dispensa de lectura y en su caso, aprobación del acta de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento dar lectura del punto, informando a los integrantes del Cuerpo Edilicio que el Acta les fue circulada con anterioridad, por lo que solicita la dispensa de la lectura. La Presidenta Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo, si hay alguna observación al Acta mencionada, continuando con el uso de la palabra la Presidenta Municipal, pregunta que si no hay ninguna otra observación al Acta, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento someta a votación el punto propuesto; informando la Secretaria del Ayuntamiento, que la propuesta sobre la aprobación del acta correspondiente a la **Trigésima Séptima Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**, es aprobada por **unanimidad de siete votos a favor**, nuevamente la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria, de cuenta de esta aprobación y la asiente debidamente en el Acta. Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día.

Punto número Tres. - Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. La Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé lectura a la orden del día, quien procede a hacerlo. Posteriormente la Presidenta Municipal instruye de nueva cuenta a la Secretaria para que someta a votación la orden del día.

La Secretaria del Ayuntamiento informa que siendo las once horas con treinta minutos se integra a la Sesión la Quinta Regidora Maria de Jesús González Bautista.

Continuando con la palabra la Secretaria del Ayuntamiento después de someter a votación la aprobación del Orden del Día, informa a la Presidenta Municipal, que ha sido aprobado por **unanimidad de ocho votos a favor**. Posteriormente; la Presidenta Municipal, ordena a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el acta, para los efectos legales conducentes.

Punto número Cuatro. Propuesta, para discutir asuntos relacionados con el municipio de Melchor Ocampo y su Desarrollo Económico y Comercio. - En uso de la palabra la Doctora Victoria Aurelia Viquez Vega, pide a la Secretaria del Ayuntamiento, dé lectura al punto del orden del día. Y al término de la lectura la Presidenta Municipal solicita a la Secretaria para que informe si existe alguna participación de algunos ciudadanos que se hayan inscrito ante la Secretaría del Ayuntamiento para participar en el Cabildo Abierto. Posteriormente, la Secretaria del Ayuntamiento informa a los integrantes del Cabildo que dos ciudadanos manifiestan su deseo en participar el día de hoy en la Sesión Abierta, siendo los siguientes: C. Ma. Elena Arteaga Padilla, que solicita información al respecto del cierre de una calle, así mismo el problema de salud pública con los perritos en situación de calle y por último el bacheo de calles del fraccionamiento y como segundo participante el C. Humberto Hernández Santana quien tratará la situación del alumbrado público así mismo la información del cierre de una calle. Continuando con el uso de la palabra la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra al C. Humberto Hernández, debido a que la C. Ma. Elena Arteaga no se encuentra en la Sesión. En uso de la palabra el C. Humberto Hernández Santana, quien manifiesta que sobre las Calles Jacarandas y Laureles no prenden ningunas de las lámparas de alumbrado público. En uso de la palabra la Presidenta Municipal informa al ciudadano que el Director de Servicios Públicos en días próximos se comunicara con él, para que puedan hacer un recorrido sobre las calles mencionadas, para identificar las lámparas dañadas y repararla o en su caso cambiarlas, ya que está por llegar el último pedido de lámparas consideradas en el presupuesto anual y estas alcanzan para cambiarlas, así mismo ya se tuvo contacto con CFE para que vengan a poner las tapas. Continuando con el uso de la palabra la Presidenta Municipal pregunta si ya se presentó la ciudadana Ma. Elena, al no encontrarse, da lectura a los temas que había solicitado en su participación, siendo el primero el cierre de una calle, puntualizando que desconoce qué calle es, sin embargo, ha informado en los miércoles ciudadanos, a quienes solicitan el cierre de algunas calles, que ella no tiene ninguna facultad para autorizar el cierre de calles. En uso de la palabra el Síndico Municipal Juan Pablo Ortiz Zúñiga informa que no es facultad del Ayuntamiento autorizar el cierre de calles, sin embargo, para el caso que nos ocupa, en el que se solicita el cierre de calles del fraccionamiento Álamos, existe una Ley de Condominios y conforme a esa ley, se tiene que crear mesa directiva conformada por un Secretario, por vocales y un administrador, la cual es avalada por los votos de los colonos y al momento de estar aprobada notificarla al Ayuntamiento, invitando a los que estén interesados pueden acercarse a la Sindicatura Municipal para brindarles la asesoría necesaria. Continuando con el uso de la Palabra la Presidenta Municipal informa que otros de los temas que solicitó tratar la ciudadana Ma. Elena era el de los perritos en situación de calle y que, si representa un problema serio,



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

informando que se tiene un convenio firmado con Tultitlán y Tultepec, pero solamente se pueden llevar una cantidad muy pequeña de perros y no se puede rebasar esa cantidad que piden, lo cual limita mucho el poder recoger a esos animalitos, sin embargo, informará de ese problema, al tiempo de comentar que en Álamos hay una asociación protectora de animales y le enviaron un oficio en el que le manifestaron que ellos iban a proteger a esos animalitos y que iban a permitir que se los llevaran y le informaron que están buscando un lugar en donde hacer un refugio para darles alojamiento a los perritos y por último comenta que en relación al bacheo dará instrucciones a la Dirección de Servicios Públicos para que cuando menos sobre la avenida Álamos se lleve a cabo el bacheo o en su caso con la Dirección de Obras Públicas que lleva a cabo también el bacheo pero con concreto, así mismo informa que próximamente se llevará en el Fraccionamiento Álamos, una jornada de limpieza y en la que se solicitará el apoyo de los vecinos para que participen en la jornada, continuando con el uso de la palabra la Presidenta Municipal pregunta que, si ya no hay ninguna otra participación, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a los acuerdos y se pongan a consideración del Cuerpo Edilicio. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento da lectura a los acuerdos, siendo los siguientes: -----

Primer punto de Acuerdo: El Director de Servicios Públicos se comunicará vía telefónica con el ciudadano Humberto Hernández Santana, para hacer un recorrido en las calles Laureles y Jacarandas, para revisar que las lámparas de alumbrado público funcionen correctamente. ----


Segundo punto de Acuerdo: En relación petición de la ciudadana, que no se presentó, se le informará que el Ayuntamiento no autorizará ningún cierre de calles, informando a los vecinos que se pueden acercar a la Sindicatura Municipal para que reciban asesoría en relación a los temas del fraccionamiento . -----

Tercer punto de Acuerdo: En relación al bacheo de las calles del fraccionamiento, se llevará a cabo una revisión exhaustiva para llevar a cabo el bacheo. -----

Al término de la lectura, en uso de la palabra la Presidenta Municipal pregunta a los integrantes del Cuerpo Edilicio, si están de acuerdo con los acuerdos, de ser así, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que someta a consideración los acuerdos tomados en la presente Sesión. En uso de la palabra la Secretaria pregunta al Cuerpo Edilicio quien esté a favor de los acuerdos mencionados, se sirvan manifestarlo levantando la mano, informando que los acuerdos son aprobados por **unanimidad de ocho votos a favor**. En uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria para que lo asiente en el acta. Quedando con ello debidamente agotado el presente punto, para los efectos legales que a derecho correspondan, dando por concluido el presente punto del orden del día. -----

Punto número Cinco. - Clausura de la Sesión. – En uso de la palabra la Presidenta Municipal solicita a la Secretaria, de lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que han sido totalmente agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, la Ciudadana Presidenta Municipal, da por clausurada la **Quinta Sesión de Abierta Pública de Cabildo Resolutiva, siendo las once horas con cincuenta minutos del día veintisiete de octubre del año dos mil veintidós**, firmando al calce y margen, de conformidad en todos y cada uno de sus puntos los que en ella intervinieron. -----


DOCTORA VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. JUAN PABLO ORTIZ ZÚÑIGA
SÍNDICO MUNICIPAL


C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA
PRIMERA REGIDOR


C. REYES MARTÍNEZ BLANCAS
SEGUNDO REGIDOR


C. ISRAEL ÁVILA NAVARRETE
CUARTO REGIDOR



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

C. MARÍA DE JESÚS
GONZÁLEZ BAUTISTA
QUINTA REGIDORA

C. GERARDO ISIDRO GRANADOS ROBLES
SEXTO REGIDOR

C. ARMANDO GENARO RIVERO PIÑA
SÉPTIMO REGIDOR

M. EN A. P. GENOVEVA
CARREÓN ESPINOSA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO